



PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2024-359

Semana de la Concienciación sobre la Malnutrición

POR CUANTO: La Sociedad Americana de Nutrición Parenteral y Enteral (ASPEN, por sus siglas en inglés) es una organización interdisciplinaria dedicada a mejorar el cuidado de los pacientes, que provee terapias de nutrición clínica, incluidas la nutrición parenteral y enteral. Con miembros alrededor del mundo, ASPEN es una comunidad de dietistas, enfermeros, farmacéuticos, médicos, científicos, estudiantes y otros profesionales de la salud de todas las facetas de la práctica de nutrición clínica, investigación y educación;

POR CUANTO: La Semana de Concienciación sobre la Malnutrición es la campaña anual de la ASPEN para educar a los profesionales de la salud, agencias comunitarias, líderes gubernamentales, pacientes y cuidadores sobre las consecuencias negativas de la malnutrición. Los pacientes malnutridos están asociados a costos médicos mayores, estadías prolongadas en el hospital y mayor mortalidad;

POR CUANTO: Los expertos están de acuerdo en que el estado de la nutrición es una medida directa de la salud y que una buena nutrición puede mantener a la población saludable y fuera de las instituciones de cuidado de la salud. La malnutrición trae más complicaciones y readmisiones, además de provocar el deterioro cognitivo, reducir la capacidad funcional y afectar la calidad de vida;

POR CUANTO: Con el propósito de concienciar a la población sobre la importancia de una buena nutrición, el Gobierno de Puerto Rico, en afirmación de nuestra política pública de salvaguardar la salud y la calidad de vida de nuestra gente, designa la tercera semana del mes de septiembre de este año como la "Semana de la Concienciación sobre la Malnutrición";


POR TANTO: YO, PEDRO R. PIERLUISI, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 15 al 21 de septiembre de 2024, **SEMANA DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA MALNUTRICIÓN**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, a la atención que amerita este asunto de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 26 de agosto de 2024.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 26 de agosto de 2024.


OMAR J. MARRERO DÍAZ
Secretario de Estado


PEDRO R. PIERLUISI
Gobernador